

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3392** ASPADERO, S.A.

El Administrador único de ASPADERO, S.A., convoca a los accionistas a celebrar Junta General Ordinaria en el domicilio social calle Almagro, 44, Madrid, el 30 de junio de 2021, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y el 1 de julio de 2021, a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2020, de la gestión del Administrador único, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Delegación de facultades.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta relativos a las Cuentas Anuales de 2020 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Asimismo, y en aplicación del artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los señores accionistas que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Administrador único las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. El Administrador único estará obligado a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la Junta General. Se informa a los señores accionistas que el Administrador único requerirá la presencia de notario para que levante Acta de la Junta General.

Madrid, 24 de mayo de 2021.- Administrador único, Patricio Garay Morenés.

ID: A210034712-1